

COMIENZA EN EDOMÉX TERCERA CAMPAÑA PERMANENTE PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE INHALABLES

- *Participan 56 Instituciones que integran el Comité Estatal Contra las Adicciones (CECA) y los 35 Centros de Atención Primaria a las Adicciones que hay en la entidad.*

Toluca, México, 20 de marzo de 2015.- Para orientar a personas que tienen problemas con el consumo de inhalables y sensibilizar a la población sobre las repercusiones y consecuencias de las drogas, la Secretaría de Salud del Estado de México, a través del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA), puso en marcha la tercera “Campaña Permanente para la Prevención del Consumo de Inhalables”.

Sergio Rojas Andersen, director del IMCA, explicó que esta actividad se realizará de manera permanente y participarán 56 Instituciones que integran el Comité Estatal Contra las Adicciones (CECA) y los 35 Centros de Atención Primaria a las Adicciones que hay en la entidad.

“Se instalarán en toda la entidad módulos de información en espacios con afluencia, como hospitales, oficinas de gobierno y espacios de recreación juvenil. Además, se realizarán conferencias, ferias informativas y concursos que involucren a estudiantes de todos los niveles”, dijo.

Rojas Andersen destacó la importancia de la atención y tratamiento que existe en la entidad a jóvenes que consumen inhalables, pero sobre todo el explicarles el daño irreversible que ocasiona, para así evitar su consumo.

“En estudios realizados se ha encontrado que el abuso crónico de los disolventes puede causar daños severos al cerebro, al hígado y a los riñones, y que la mayoría de estos efectos son irreversibles, ya que su uso suele empezar a una edad temprana donde todavía no hay un completo desarrollo”, abundó.

El especialista detalló que los inhalables son sustancias químicas que por su consistencia son utilizadas para respirarse, produciendo alteraciones en la capacidad mental para discernir la realidad.

Refirió que los jóvenes acceden con más frecuencia a este tipo de drogas debido a que las pueden obtener con facilidad, ya que muchas de ellas se encuentran hasta en el hogar como lo son: aerosoles de pinturas, fijador para el cabello, pegamentos, entre otros.

“Es por ello que a través de esta campaña se llevan a cabo acciones que van desde la información, la prevención y alternativas de atención para personas o familias que se encuentran ya con algún miembro en situación de consumo”, señaló.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



El funcionario refirió que en coordinación con los municipios ya se cuenta con equipos verificadores que revisan establecimientos mercantiles como tlapalerías, para evitar la venta de sustancias inhalables a menores de edad.

“Las personas que reportaron haber consumido inhalables especificaron que fue con PVC, thinner o con sustancias como gasolina, pegamento o acetona, por ello necesitamos que los comercios restrinjan la venta de estos productos a niños y adolescentes”, añadió.

Rojas Andersen recomendó a los padres de familia estar pendiente de los comportamientos de sus hijos, involucrarse en su vida sin violar su intimidad y mantenerse informados sobre las diferentes drogas, a fin de prevenir que los jóvenes no caigan en alguna adicción.